

29122 REAL DECRETO 1542/1990, de 30 de noviembre, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Fernando Alvarez de Miranda y Torres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de noviembre de 1990,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Fernando Alvarez de Miranda y Torres.

Dado en Madrid a 30 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

29123 REAL DECRETO 1543/1990, de 30 de noviembre, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Ramón Martín Mateo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de noviembre de 1990,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Ramón Martín Mateo.

Dado en Madrid a 30 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
* FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

29124 REAL DECRETO 1544/1990, de 30 de noviembre, por el que se nombra Consejero electivo de Estado a don Santiago Torres Bernárdez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de noviembre de 1990,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Santiago Torres Bernárdez.

Dado en Madrid a 30 de noviembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

29125 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria a don Jesús González Pérez, Registrador de la Propiedad de Madrid, número 28.

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Jesús González Pérez, Registrador de la Propiedad de Madrid, número 28, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y 7.2.5 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Jesús González Pérez en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1990.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

29126 RESOLUCION 423/39407/1990, de 23 de noviembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se designan Voluntarios Especiales de La Legión.

Relación nominal de personal del Voluntariado Especial de La Legión incorporados el 1 de agosto de 1990, que han superado las pruebas de aptitud anunciadas por Resolución 423/39364/1989, de 6 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 243), designando Voluntarios Especiales, modalidad «A», con fecha 1 de octubre de 1990.

Madrid, 23 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

RELACION QUE SE CITA

DANIEL ECHANIZ ALCOZ	28.10.72	44.672.894	ALAVA
ISMAEL RAMOS DE LA CRUZ	18.07.73	18.597.883	ALAVA
FRANCISCO JOSE BAILLEN MAÑOGIL	25.04.73	21.507.458	ALICANTE
PEDRO J. JAVALOYES CAMARASA	30.04.70	21.501.866	ALICANTE
DANIEL BAEZA MENA	11.01.71	43.431.251	BARCELONA
ISRAEL HERNANDEZ DEL VALLE	13.01.73	44.181.562	BARCELONA
JOSE MARIA ROMERO MUÑOZ	27.07.72	45.472.409	BARCELONA
JOSE FELIX MATELLANES MATIAS	02.05.73	13.156.072	BURGOS
ALEJANDRO CASANOVA REINA	22.04.72	44.027.528	CADIZ
JUAN C. GARCIA DE QUIROS JIMENEZ	25.10.71	44.035.295	CADIZ
JOSE ANTONIO RUIZ RAMOS	24.01.71	31.668.203	CADIZ
SERGIO SANTOS MARIN	26.06.72	25.587.101	CADIZ
JOSE ANTONIO GONZALEZ IGLESIAS	23.09.69	33.288.271	LA CORUÑA
FELIPE PEREZ VILLARES	01.09.70	24.258.822	GRANADA
PAULINO IGLESIAS GALLARDO	10.04.73	44.202.919	HUELVA
MARIO MARTIN LUGARDO	04.03.72	44.211.904	HUELVA
MARIO NEGRILLO LARA	15.05.72	26.025.623	JAEN
JUAN M. RODRIGUEZ FERNANDEZ	24.08.70	10.198.146	LEON
JOSE MARIO RODRIGUEZ FERNANDEZ	17.10.72	10.200.184	LEON
VICTOR JUAN RODRIGUEZ VIEIRA	31.05.70	09.778.144	LEON
DANIEL CALVO EGER	01.07.72	02.532.474	MADRID
RAMON MANUEL HEREDIA GONZALEZ	11.07.71	02.241.059	MADRID
GUSTAVO REAL NAJARRO	15.04.73	52.374.302	MADRID
JOSE LUIS RULL JIMENEZ	07.08.72	52.371.635	MADRID
MARIO BELLIDO MARTINEZ	21.12.71	25.665.530	MALAGA
DAVID MULEY ALVAREZ	23.05.73	25.688.948	MALAGA
FRANCISCO JOSE RICO MARIN	20.01.69	25.582.055	MALAGA
RAUL PEREZ RUIZ	22.08.73	25.588.643	MALAGA
ANTONIO RUIZ CASTILLA	22.11.72	25.686.303	MALAGA
MARIANO LORENZO SANCHEZ ROS	07.12.72	45.282.304	MALAGA
ANGEL SITHAMAR GARCIA	23.11.72	33.381.743	MALAGA
GREGORIO TORRES GIL	11.01.72	25.591.036	MALAGA
JUAN JESUS TURRILLO MORENO	15.09.73	25.590.705	MALAGA
JUAN ELOY VILLENA LORENCO	06.02.73	52.586.445	MALAGA
CARLOS VERGARA ARRONIZ	05.12.70	33.430.676	NAVARRA
FERNANDO HEREDERO CASALEIRO	05.12.72	35.567.941	PONTEVEDRA
RUBEN MARQUEZ MUÑOZ	26.05.73	52.223.986	SEVILLA
PEDRO VICTOR JENSEN CALATAYUD	14.10.70	29.178.330	VALENCIA
JOSE JAVIER ALVAREZ MORO	06.12.71	09.330.016	VALLADOLID
OSCAR CUEVAS GARCIA	18.04.73	22.751.116	BILBAO
DAVID PIPACON PALACIOS	15.01.71	30.647.049	BILBAO
JOSE ANTONIO RUIZ MAESO	24.01.71	30.638.061	BILBAO
JOSE MA MARTINEZ ROMERO	17.02.73	25.462.282	ZARAGOZA
FRANCISCO JAVIER DIAZ MORENO	23.09.71	45.281.364	MELILLA
CARLOS MERAS GOMES	23.03.72	45.281.068	MELILLA
ABDELASIS MOHAMED MOHAMED	09.07.69	45.289.424	MELILLA